

nio, a la 10 horas, en el edificio Deba, sala Bergara (Portal de Gamarra, 1) en primera convocatoria, y en su caso, en segunda, el siguiente día 29 de junio, en el mismo lugar y hora, con el fin de deliberar y acordar sobre los asuntos del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria del ejercicio) y de la propuesta de aplicación de resultados, así como de la gestión del órgano de administración, todo ello relativo al ejercicio 2007.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Aprobación del acta de la junta.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, previamente los siguientes documentos:

1. Memoria, balance y cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre del 2007.
2. Informe de los auditores de cuentas acerca de las cuentas anuales.
3. Propuesta de aplicación de resultados a 31 de diciembre de 2007.

Los accionistas tienen derecho a pedir la entrega o el envío gratuito de los documentos anteriores.

Vitoria, 22 de abril de 2008.—Los administradores, María Jesús Santamaría y Enrique Santamaría.—27.714.

TALLERES VERDES CHAPIMOTOR, SOCIEDAD LIMITADA

Declaración de insolvencia

Doña Patricia Power Mejón, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número dos de Granada,

Hago saber: Que en los autos 662/07 hoy ejecución 146/07 seguidos en este Juzgado de lo Social se ha dictado resolución por la que se declara en situación de insolvencia provisional a la empresa ejecutada Talleres Verdes Chapimotor, Sociedad Limitada, por importe de 5.735,53 euros.

Y de conformidad con lo establecido en el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Granada, 23 de abril de 2008.—La Secretaria Judicial, Patricia Power Mojón.—28.150.

TAUTIRA INVERSIONES, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración, de conformidad con los preceptos legales y estatutarios de aplicación, acuerda, por unanimidad, convocar Junta General Ordinaria de Accionistas de la sociedad para el día 25 de junio de 2008, en primera convocatoria, a las trece horas, en Madrid, calle Mesena, 80, Torre de Operaciones, 1.ª planta, y en su caso, el siguiente día hábil, 26 de junio de 2008, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión, así como de la Gestión Social y Aplicación del Resultado, todo ello correspondiente al ejercicio de 2007.

Segundo.—Cese, nombramiento, ratificación y/o reelección, si procede, de Consejeros.

Tercero.—Delegación de facultades a favor de los miembros del Consejo de Administración, con facultades de sustitución, para la más plena ejecución de los acuerdos que se adopten.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Tendrán derecho de asistencia, personal o por representación todos los accionistas que cumplan los requisitos legales y estatutarios establecidos a tales efectos.

A partir de la presente convocatoria los accionistas podrán solicitar, acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas, o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes. Igualmente podrán examinar y obtener, de forma inmediata y gratuita en el domicilio social, o solicitar su envío, todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General o que sirvan de base para la aprobación de los acuerdos propuestos, así como del Informe de los Auditores de Cuentas.

Madrid, 5 de mayo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Enrique Francisco Vinal Castillo.—28.953.

TEHYS INVERSIONES, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas que se celebrará en Madrid, en el domicilio social de la calle María de Molina, 39, el próximo día 23 de junio de 2008, a las 17,00 horas en primera convocatoria o, en segunda convocatoria, el día 24 de junio de 2008, en el mismo lugar y hora, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2007, así como resolver sobre la aplicación del resultado y la gestión social.

Segundo.—Cese, reelección y nombramiento de Consejeros. Acuerdos a adoptar en su caso.

Tercero.—Cese, reelección y nombramiento de auditores de cuentas. Acuerdos a adoptar en su caso.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias de acuerdo con el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Quinto.—Operaciones vinculadas y conflictos de interés. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria se encuentran a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, el informe de gestión y el informe de Auditoría, así como, en su caso, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe justificativo sobre las mismas, teniendo los señores accionistas el derecho a examinar en el domicilio social los mencionados documentos y de pedir la entrega o el envío gratuito de los mismos. Igualmente, se recuerda a los señores accionistas el derecho de asistencia que podrán ejercitar de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación vigente.

Madrid, 5 de mayo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Conrado Font Arquer.—28.088.

TEMAR, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de Temar, Sociedad Anónima, que tendrá lugar en Madrid, calle Cea Bermúdez, número 53, 1.º derecha, el día 30 de junio de 2008, a las once horas, en primera convocatoria, y a las once treinta horas del mismo día 30 de junio de 2008, en segunda convocatoria.

Los asuntos a tratar en la Junta general ordinaria será:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, cuentas anuales y aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2007.

Segundo.—Ejecución de los acuerdos adoptados.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y, si procede, aprobación del acta de la Junta general.

Los accionistas pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a aprobación de la Junta general.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general extraordinaria de Temar, Sociedad Anónima, que tendrá lugar en Madrid, calle Cea Bermúdez n.º 53, 1.º derecha, el día 30 de junio de 2008, a las doce treinta horas en primera convocatoria, y a las trece horas del mismo día 30 de junio de 2008, en segunda convocatoria.

Los asuntos a tratar en la Junta general extraordinaria será:

Orden del día

Primero.—Modificación del artículo 12.A.1 de los Estatutos sociales, suprimiendo el último inciso, eliminando con ello la necesidad de que los miembros del Consejo de Administración tengan que ser necesariamente accionistas.

Segundo.—Renuncia de doña Oriente Vega Terrones del cargo de Consejera de Temar, Sociedad Anónima, y nombramiento de nuevo Consejero.

Tercero.—Inclusión en los Estatutos sociales de un nuevo artículo por el que se faculte a la Junta general de accionistas para nombrar cargos honoríficos de la sociedad.

4. Propuesta de nombramiento y, en su caso, aceptación del nombramiento de doña Oriente Vega Terrones como Presidenta de Honor de Temar, Sociedad Anónima.

5. Ejecución de los acuerdos adoptados.

6. Ruegos y preguntas.

7. Redacción, lectura y, si procede, aprobación del acta de la Junta general.

Se hace constar el derecho que corresponde a los señores accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones propuestas y el informe sobre las mismas elaborado por los Administradores, así como de pedir la entrega o el envío de dichos documentos de forma gratuita.

Madrid, 22 de abril de 2008.—Eduardo Vega Werlen. Presidente del Consejo de Administración.—28.845.

THE CLUSTER COMPETITIVENESS GROUP, S. A.

Junta General Ordinaria de Accionistas

Al amparo de lo previsto en el artículo 97 de la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los accionistas de la sociedad a la reunión de Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio situado en Cerdanyola del Valles (Barcelona) Centro de Empresas del Parque Tecnológico, el día 20 de Junio de 2008 a las 16.00 horas en primera convocatoria y, en su caso, a la misma hora y lugar del día 21 de junio de 2008, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, de la Gestión Social y propuesta de Aplicación de Resultados correspondientes al ejercicio 2007.

Segundo.—Ratificación del nombramiento de Consejero.

Tercero.—Cambio de domicilio social y modificación del artículo 3.º de los Estatutos Sociales.

Cuarto.—Propuestas y Preguntas.

En cumplimiento de lo previsto en los artículos 144 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a los accionistas de la sociedad a examinar en el domicilio social la documentación relativa a las cuentas anuales y los informes emitidos por los Administradores en cuanto a los puntos comprendidos en el Orden del Día, así como a pedir la entrega o

envío gratuito y a solicitar las aclaraciones que estimen precisas respecto a los mismos.

Cerdanyola del Vallès, 6 de mayo de 2008.—Arend Verweij, Presidente del Consejo de Administración.—28.813.

TOGAEST INVERSIONES, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas en el domicilio social, calle Velázquez, número 25, de Madrid, el día 25 de junio de 2008, a las diecinueve horas, en primera convocatoria o, en su caso, el día 26 de junio de 2008, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales, informe de gestión, propuesta de aplicación de resultados y actuación del Consejo de Administración durante el ejercicio 2007.

Segundo.—Nombramiento o reelección de auditores.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta.

Todos los accionistas tienen derecho a asistir o estar representados en la forma prevista por la Ley y en los Estatutos Sociales.

Los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social todos los documentos que se van a someter a la aprobación de la Junta y obtener su entrega o envío de forma inmediata y gratuita, así como los informes de los Auditores de Cuentas.

Madrid, 23 de abril de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Joaquín Elósegui Sotos.—28.958.

TOLCAR, S. A.

Convocatoria Junta general ordinaria

Por acuerdo del Administrador Único de la Sociedad Tolcar S.A., se convoca a los accionistas de esta sociedad a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social (en Orlas del Rey, Carretera Madrid-Toledo, km. 63,800) el día 26 de junio de 2008, a las 18 horas, en primera convocatoria; y el día siguiente, 27 de junio de 2008, en segunda convocatoria, en el supuesto de no reunirse en la primera el quórum legal, y en el mismo lugar y hora con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación del Informe de Gestión y Cuentas Anuales, que incluyen el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria, del ejercicio 2007.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio 2007.

Tercero.—Ruegos y Preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley, a partir de la publicación de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta.

Orlas del Rey, 7 de mayo de 2007.—El Administrador Único, José María Gil-Casares Armada.—30.432.

TORHO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria a celebrar en el domicilio social el día 25 de junio de 2008, a las 12 horas, en primera convocatoria, o en su defecto el día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de la gestión social, cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio 2007.

Segundo.—Aplicación de resultados de dicho ejercicio.

Tercero.—Reelección de los Auditores de la sociedad y del grupo consolidado, si procede.

Cuarto.—Nombramiento de cargos, si procede.

Quinto.—Ruegos y preguntas, lectura y aprobación del acta.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos a aprobar por la Junta, incluso el informe de gestión y auditoría de cuentas.

Girona, 7 de mayo de 2008.—El Secretario del Consejo, Enric Paredes Baulida.—28.843.

TORRENOVA DE INVERSIONES, SICAV, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en la calle Castelló, número 74, de Madrid, a las diez horas del día 26 de junio de 2008, en primera convocatoria, y si no hubiese quórum suficiente, en segunda convocatoria, el siguiente día 27 de junio, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, así como el Informe de Gestión y aplicación del resultado correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración realizada durante el ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Tercero.—Ratificación de los contratos de gestión y depositaría y apoderamiento del Presidente del Consejo de Administración para la celebración de nuevos contratos, si procede, con la Sociedad Gestora y con la Entidad Depositaria.

Cuarto.—Examen, aprobación y, en su caso, ratificación de la gestión realizada por la Sociedad Gestora durante el ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Quinto.—Dimisión, cese, reelección y nombramiento, si procede, de Consejeros.

Sexto.—Nombramiento o, en su caso, reelección, si procede, de Auditor.

Séptimo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Octavo.—Otorgamiento de facultades.

Noveno.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales, y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de Cuentas.

Madrid, 26 de marzo de 2008.—El Secretario del Consejo, Tomás Villanueva Iribas.—28.938.

TRANSGRÚAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

(Sociedad escindida)

**TRANSGRÚAS CIAL,
SOCIEDAD LIMITADA**

TREFA-IN, SOCIEDAD LIMITADA

(Sociedades beneficiarias)

Se hace público que las Juntas generales y universales de socios de las citadas sociedades, celebradas todas ellas

el 28 de abril de 2008, aprobaron, todas ellas por unanimidad, la escisión total de «Transgruas, Sociedad Anónima», que se extinguirá, con el consiguiente traspaso de la totalidad de su patrimonio social a las entidades «Trefa-in, Sociedad Limitada», y «Transgruas Cial, Sociedad Limitada», quienes adquirirán, por sucesión y a título universal, todos los derechos y obligaciones integrantes del mismo, en los términos y condiciones del proyecto de escisión suscrito por el Administrador único de las sociedades intervinientes y depositado en el Registro Mercantil de Barcelona.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la escisión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de escisión. Los acreedores de las sociedades indicadas pueden oponerse a la escisión en los términos establecidos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de escisión.

Llissa de Vall, 8 de mayo de 2008.—El Administrador único de «Transgruas Sociedad Anónima» (sociedad escindida), y de «Trefa-in, Sociedad Limitada», y de «Transgruas Cial, Sociedad Limitada» (sociedades beneficiarias), Marc Trenzano Davies.—29.131.

y 3.ª 13-5-2008

TRANSPORTE AÉREO MAR DE VIGO, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, Lonja de Grandes Peces y Bajura, oficina número 14, puerto pesquero del Berbés, 36202 Vigo, el próximo día 18 de junio de 2008, a las doce horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y del informe de gestión correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2007, y de la gestión del Consejo de Administración de la compañía durante el referido período.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la Propuesta de distribución de resultados correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Tercero.—Ampliación del objeto social y consiguiente modificación del artículo 2.º de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Delegación de facultades para la formalización, inscripción y ejecución de los acuerdos adoptados.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas, y el derecho de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta y el informe sobre la misma y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Vigo, 5 de mayo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Luis Tojeiro Sierto.—28.807.

TRANSPORTES FÉLIX DE MIGUEL, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de «Transportes Félix de Miguel, Sociedad Anónima», a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 27 de junio de 2008, a las diez horas, en su domicilio social y, en su caso, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y a la misma hora, del día 28 del mismo mes y año, con arreglo al siguiente